INFORME DE COMISARIO
LANGOSTERA DEL AZUAY S.A. LANAYSA

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigentes, tengo a bien presentar el Informé Anual, respecto al desenvolvimiento de la compañía en mención correspondiente al año 2009

Habiendo revisado los Comprobantes asientos y libros contables por este periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de las normas básicas contables legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dejo constancia del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de mis funciones.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la Próxima Junta de Accionistas que sin lugar a duda Celebraran.

Atentamente,

Fidelina Chavez

Ing. Fidelina Chávez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 SEP 2010
Jose A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL